TEMA 2

INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN DEL RIESGO

El tema de los DESASTRES ha estado, por mucho tiempo, asociado a una serie de ideas o visiones:

- **Una visión o enfoque centrado en el desastre mismo**, es decir; en la serie de daños físicos, económicos y sociales producto de la ocurrencia de un evento que requiere de acciones de atención y respuesta inmediata, que permita superar la situación de emergencia dada.

- **Una visión de los desastres como fenómenos eminentemente naturales y peligrosos**, difíciles de prevenir y controlar.

- **Los desastres considerados como "agresiones externas", producto de la "furia de la naturaleza"** contra los seres humanos, a los cuales no les queda otro mecanismo de protección que enfrentarse o responder.

- **Los desastres vistos como sucesos aislados, detenidos en el tiempo, dimensionados en fases (antes, durante y después) y, que como hechos cumplidos irremediablemente van a volver a ocurrir.** Son vistos como producto y no como proceso.

INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN DEL RIESGO

La región centroamericana es una de las regiones del mundo más amenazadas por fenómenos naturales y otros eventos dañinos generados por los seres humanos. Aquí, los modelos de desarrollo impuestos en el pasado, han creado desequilibrios sociales y ambientales que han agudizado nuestras condiciones de vulnerabilidad, favoreciendo la ocurrencia de desastres.

Desastre ambiental causado por el gorgojo descortezador del pino, Nueva Segovia *(Foto Cortesía. La Prensa)*

En Nicaragua, las guerras, los efectos del huracán Mitch, de los terremotos de Masaya, del gorgojo descortezador en Nueva Segovia, han dejado grandes pérdidas de vidas humanas y materiales y por ello se consideran desastres. Estos desastres también nos han generado pérdidas económicas, mayor pobreza, desocupación y migraciones de familias que tienen que desplazarse a otro sitios buscando cómo sobrevivir.

A la par de esos grandes desastres, casi a diario ocurren pequeños y medianos desastres que no aparecen en las noticias: una familia que pierde su vivienda por un incendio, un bus que se da vuelta por exceso de velocidad, la desnutrición y el trabajo infantil, la violencia intrafamiliar, etc. Estos también son desastres porque ocasionan daños y pérdidas de los cuales los afectados no pueden recuperarse sin ayuda y, como puede observarse, no todos son consecuencia de fenómenos naturales.

(Foto Cortesía: La Prensa)

Por eso no debemos decir "desastres naturales"

Los desastres provocados por la acción humana se denominan "desastres de origen antrópico" o simplemente "desastres antropogénicos".

ENFOQUE TRADICIONAL

Los desastres han sido hasta ahora el centro de nuestra atención e intervención, y son el factor determinante en el actuar de las *instituciones u organismos responsables o encargados del tema (¿Quiénes?), y el quehacer o medidas a priorizar (Acciones).*

Además, suele no existir una vinculación directa entre:

a) las instituciones encargadas de la planificación del desarrollo en condiciones normales.

b) las instituciones encargadas de atender los desastres.

c) las instituciones que intervienen en el proceso de rehabilitación y reconstrucción.

En consecuencia, las políticas, intervenciones y acciones han estado dirigidas a la "respuesta". Se busca "estar mejor preparados para enfrentar" y "para atender situaciones adversas causadas por la naturaleza". Por ello se destinan recursos y esfuerzos en los preparativos (en caso de que ocurra), atención a emergencias (una vez que éstas suceden) y la recuperación, rehabilitación y reconstrucción, siempre con un enfoque de producto y como intervenciones rígidas en ciertas etapas y plazos.

Podemos afirmar que en materia de desastres existe una concepción convencional, que ha dominado el panorama durante muchos años y que, aún hoy, prevalece en el pensamiento de nuestras sociedades, sus gobernantes y la comunidad cooperante: "Hay que dar respuesta al desastre una vez que este se ha presentado, como un hecho ya cumplido y que necesariamente volverá a ocurrir".

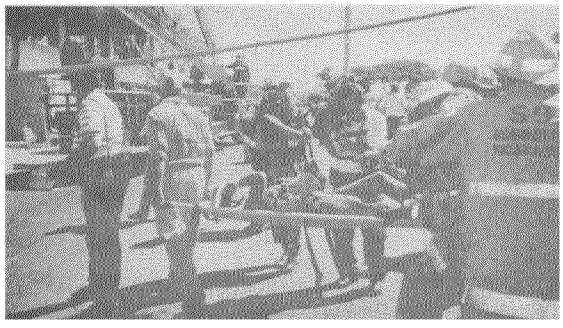

Acciones de respuesta durante el simulacro de terremoto Managua, 2002. *(Foto Archivo SE-SINAPRED)*

Con este enfoque se priorizan las acciones para atender la situación y también se mejoran los sistemas de alerta y los planes para enfrentar futuros desastres.

EL NUEVO ENFOQUE... LA GESTIÓN DEL RIESGO

¿Qué pasa si analizamos el problema desde otra óptica, y en lugar de preguntarnos por el desastre en sí mismo, nos preguntamos por los ***factores y causas que lo generan***?, Nuestra mirada ya no sólo se reduce al desastre que ocurrió, sino que se dirige hacia las comunidades y ciudades.

- La atención se centra en los problemas y el riesgo que las comunidades y ciudades presentan.
- **Entendemos que el problema no son los desastres en sí mismos, sino que estos son producto de las condiciones de riesgo existentes en nuestro país.** Dependemos de nuestra habilidad y juicio para actuar sobre los factores que determinan estas condiciones de riesgo, evitando que se materialicen en desastres.
- Nuestra percepción se empieza a ampliar y tenemos una nueva visión sobre el problema: nuestras localidades son *Escenarios de Riesgo* construidos mediante la acumulación histórica de amenazas y vulnerabilidades.
- El Riesgo no es un producto estático, es el resultado de un proceso dinámico y continuo, que se configura a la par de nuestros procesos de desarrollo. **Es un proceso.**

Considerando que muchas comunidades y poblados estan sometidos al riesgo, las acciones de desarrollo deben orientarse a la transformación de aquellas condiciones o factores de riesgo que, de no ser corregidos, desembocan en desastre. Es necesario conjugar iniciativas, propuestas y esfuerzos para una adecuada GESTIÓN DEL RIESGO, en beneficio de la seguridad y el desarrollo sostenible...

Bajo esta óptica, la actuación de las instituciones y comunidades cambia completamente: los actores sociales que deben y tienen responsabilidad de intervenir en esos "*escenarios de riesgo*" son ahora muchos, fundamentalmente agentes de desarrollo (gobernantes, alcaldes(as), organismos de desarrollo y organizaciones de la sociedad civil).

La Gestion del Riesgo, una nueva manera de ver...

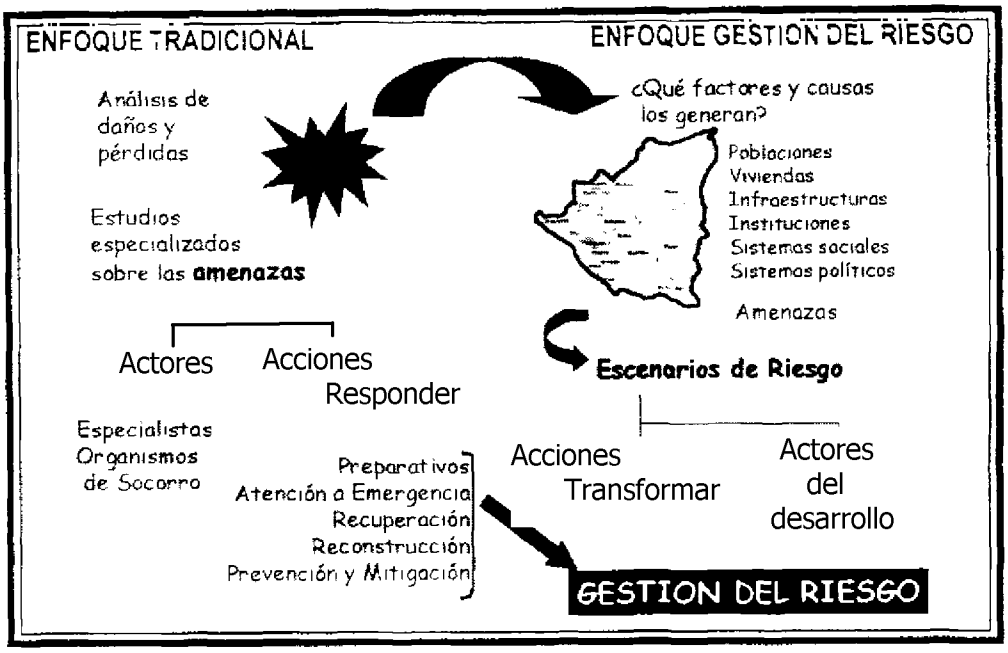

Las acciones y formas de intervención deben priorizar y estar dirigidas a la transformación de las condiciones de riesgo preexistentes, con la finalidad de reducir (de manera progresiva) la ocurrencia de futuros desastres.

En otras palabras, se trata de hacer prevención, mitigación y manejo de desastres (preparativos, atención al desastre, recuperación, rehabilitación y reconstrucción), pero bajo una óptica totalmente diferente: la de *preservar la seguridad y sostenibilidad de los procesos de desarrollo.*

Esta manera alternativa de entender las cosas en materia de riesgos y desastres, es el **ENFOQUE DE GESTIÓN DEL RIESGO**.

La gestión del riesgo exige conjugar iniciativas, propuestas y esfuerzos, y además demanda generar **capacidad en los actores sociales y sus instituciones**, de manera que se puedan **identificar estrategias de reducción del riesgo concertadas y planificadas.**

En general, podemos decir que la Gestión del Riesgo, es un enfoque conceptual que ha surgido de la necesidad de la sociedad de preservar la riqueza humana (material y no-material) ante las amenazas de la naturaleza y otras que nosotros mismos hemos contribuido a crear.